FONDO ÚNICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN
Y LAS COMUNICACIONES
CONCEPTO DE VIABILIDAD ECONOMICA A LOS ESTUDIOS PREVIOS

SOLICITANTE							
Fuente de recursos	Inversión	**Nombre**	Gysell Esther Sanz González	**Cargo**	Subdirectora para la Gestión del Talento Humano	**Dependencia**	Subdirección para la Gestión del Talento Humano

ESTUDIO PREVIO						
N° Radicado	252195956	**Fecha inicial**	21/11/2025	Incluido en PAA	2025	Si
		Fecha ajustes	21/11/2025			

INFORMACIÓN DEL PROCESO							
Objeto:	43200071499 – Prestar servicios profesionales especializados en actuaría al Grupo Interno de Trabajo de Gestión Pensional de la Subdirección para la Gestión del Talento Humano para la actualización financiera y valoración del pasivo pensional de bonos pensionales y de cuotas partes pensionales a cargo del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y de las extintas entidades del sector en articulación con las políticas de gestión y desempeño institucional del Modelo Integrado de Gestión -MIG.						
Plazo	31/12/2025	**Valor del contrato**	**Valor total**	$ 20.765.500,00	**Presupuesto Desagregado**	2025	$ 20.765.500,00
Modalidad de selección	Contratación Directa		**Aporte Fondo Único TIC**	$ 20.765.500,00		2026	
Clase de contrato	Prestación de servicio persona jurídica		**Aporte Otro (s)**			2027	$ -
Acuerdo Marco	No		**Incluye IVA**	Si		2028	$ -

Análisis que soporta el valor estimado del contrato

La Subdirección para la Gestión del Talento Humano del MINTIC requiere asegurar la planeación y sostenibilidad financiera asociada a su pasivo pensional. Para ello, es indispensable mantener cuantificado dicho pasivo, que incluye las obligaciones de las entidades extintas del sector de comunicaciones (Inravisión, Focine, Adpostal y Audiovisuales) y las propias del MINTIC, específicamente en lo referente a bonos y cuotas partes pensionales (tanto por cobrar como por pagar).

En consecuencia, y ante la insuficiencia de personal con formación especializada en actuaria (según certificación de insuficiencia emitida por la Subdirección para la Gestión del Talento Humano del Mintic), el área responsable determinó contratar los servicios profesionales de gestión actuarial con ACTUARIAL CONSULTING GROUP SAS, considerando su idoneidad para el desarrollo del objeto a contratar, por su alta experiencia y trayectoria de más de cinco (5) años en la gestión actuarial para entidades del Estado."

El presente proceso se enmarca en las excepciones estipuladas en la Resolución 05596 de diciembre 27 de 2024, "Por medio de la cual se modifica la tabla de honorarios para los contratos de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión...", en virtud de las disposiciones del numeral 6 del artículo quinto de la Resolución, según el cual "Quedan excluidos de la presente resolución los siguientes contratos: (...) 7) Contratos celebrados con personas jurídicas.".

Para estimar el valor del presupuesto oficial, el área responsable desarrolló un estudio de mercado conforme a la metodología de la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector de Colombia Compra Eficiente, aplicando un análisis de costos históricos aplicando la metodología de cuartiles.

En desarrollo de este análisis, consideraron los valores históricos de honorarios mensuales de los contratos suscritos entre el Mintic / Fondo Único de TIC con ACTUARIAL CONSULTING GROUP SAS de la vigencia 2021 a 2024, seguido, actualizaron estos valores a la vigencia 2025 con el IPC de cada vigencia. Igualmente, tuvieron en cuenta los honorarios mensuales de contratos suscritos por personas jurídicas con otras entidades de la vigencia 2025. Los contratos antes mencionados fueron obtenidos del SECOP.

Posteriormente, calcularon el rango intercuartílico (RIC), lo que permitió la identificación de datos atípicos. Luego, determinaron los límites inferiores por valor de $13.015.741,50 y superior por $25.841.340,00 del rango aceptable para los honorarios.

De lo anterior, el área responsable concluye que al comparar estos rangos con la oferta presentada por ACTUARIAL CONSULTING GROUP S.A.S. para la vigencia 2025, cuyo valor asciende a $20.765.500 mensuales, se encuentra razonable toda vez que ésta propuesta se encuentra dentro del rango estadísticamente aceptable, no presenta valores atípicos y se ajusta a las condiciones reales del mercado.

TABLA DE ACTUALIZACIÓN VP IPC – CONTRATOS SUSCRITOS ACTURIAL CONSULTING GROUP S.A.S CON MINTIC/ FONDO ÚNICO DE TIC Y OTRAS ENTIDADES

AÑO DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	NUMERO DE CONTRATO	VALOR CONTRATO	HONORARIOS MENSUALES	IPC 2021	IPC 2022	IPC 2023	IPC 2024	VP 2025 HONORARIOS MENSUALES
2021	010-2021 MINTIC/FONDO ÚNICO DE TIC	$ 91.630.000	$ 9.163.000	5,62	13,12	9,28	5,20	$ 12.585.767,00
2022	017-2022 MINTIC/FONDO ÚNICO DE TIC	$ 117.096.000	$ 9.758.000	N/A	13,12	9,28	5,20	$ 12.689.854,00
2023	015-2023 MINTIC/FONDO ÚNICO DE TIC	$ 106.537.844	$ 10.050.740	N/A	N/A	9,28	5,20	$ 11.554.588,00
2024	020-2024 MINTIC/FONDO ÚNICO DE TIC	$ 103.865.075	$ 10.500.740	N/A	N/A	N/A	5,20	$ 11.046.778,00
2025	ICA-3305-2025	$ 32.130.000,00	$ 16.065.000,00	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 16.065.000,00
2025	06-7-10187-25 DILOF - POLICIA NACIONAL	$ 224.087.321,00	$ 35.569.416,00	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 35.569.416,00
2025	CTO 081/2025 MDN-VVGSED-DIVRI	$ 11.500.000,00	$ 11.500.000,00	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 11.500.000,00

CUARTIL Q1	$ 11.527.294,00
CUARTIL Q3	$ 14.377.427,00
RANGO INTERCUARTIL (Q3-Q1)	$ 2.850.133,00
LIMITE INFERIOR (Q1-RIC)*1,5	**$ 13.015.741,50**
LIMITE SUPERIOR (Q3+RIC)*1,5	**$ 25.841.340,00**
VALOR PROPUESTA ACTUARIAL IVA Incluido	$ 20.765.500,00

Detalle propuesta ACTUARIAL CONSULTING GROUP S.A.S.:

PROPUESTA DE ACTUARIAL CONSULTING		
Actividad a desarrollar	**Recurso Humano**	**Valor de la Propuesta**
Realizar la actualización financiera actuarial del pasivo pensional por concepto de cuotas partes por cobrar y bonos pensionales, del personal retirado de las extintas AUDIOVISUALES, ADPOSTAL, INRAVISIÓN y FOCINE, así como del MINTIC, con corte a 31 de diciembre de 2025	Especialista en Actuaria - Miembro Asoc. Colombiana de Actuarios (1)	El costo de las actividades a desarrollar tendrá un valor total de $ 17.450.000 más IVA del 19%. Valor total con IVA= $20.765.500,oo

Teniendo en cuenta lo anterior, el área encargada del proceso determinó que, el valor del presupuesto es de hasta **VEINTE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($ 20.765.500) IVA Incluido.**

Incluye anexo estudio de mercado o análisis detallado de la determinación del presupuesto del proceso contractual		✔
El solicitante es responsable de determinar la necesidad de la contratación, el presupuesto oficial del proceso y la forma de pago conforme a las normas vigentes.		
CONCEPTO		
✔	**Razonabilidad del presupuesto:**	Con base en la justificación del valor del contrato y el estudio del sector presentado; la OGIF, previo acompañamiento, revisión y análisis al trabajo realizado por el área, emite concepto favorable y encuentra razonable el presupuesto conforme a los precios de mercado.
N/A	**Ejecución y Legalización de Recursos:**	N/A
✔	**Observaciones:**	Los recursos entregados en la presente vigencia con cargo a los compromisos legalmente celebrados deben ejecutarse a mas tardar el último día hábil del mes de diciembre de 2025.
En consecuencia, dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 3 del artículo 34 del Decreto 1064 de 2020, en concordancia con el artículo 17 de la Resolución 3066 de 2022, la Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo, expide concepto sobre el componente económico del estudio previo sometido a consideración.		

Coordinador		**Jefe de Oficina**
✔	**Elaboró:** María Isabel Torres Giraldo - Gilma Hernández Varón	
✔	**Revisó:** Loreine Angelica Viana Rua	

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

CONCEPTO CONTRATO PJ ACTUARIAL CONSULTING GROUP SAS - GCC - TIC - FM-072

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251121-172303-731166-96709688

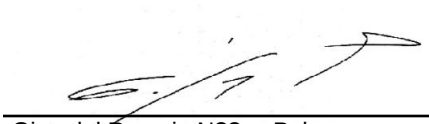
Estado: Finalizado

Creación: 2025-11-21 17:23:03

Finalización: 2025-11-21 17:26:01

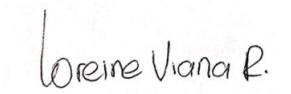
Escanee el código para verificación

Firma: Jefe Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo



Gina del Rosario N??ez Polo
51579600
grnunez@mintic.gov.co
Jefe Oficina Para la Gestión de Ingresos del Fondo
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Firma: Coordinadora GIT de Seguimiento a la Ejecución de los Recursos del Fondo



Loreine Angelica Viana Rúa
1140852072
lviana@mintic.gov.co
Coordinadora GIT de Seguimiento a la Ejecución de los Recursos del Fondo
OGIF

REPORTE DE TRAZABILIDAD

CONCEPTO CONTRATO PJ ACTUARIAL CONSULTING GROUP SAS - GCC - TIC - FM-072

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251121-172303-731166-96709688

Creación: 2025-11-21 17:23:03

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-11-21 17:26:01

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Loreine Angelica Viana Rúa lviana@mintic.gov.co Coordinadora GIT de Seguimiento a la Ejecución de OGIF	Aprobado	Env.: 2025-11-21 17:23:07 Lec.: 2025-11-21 17:23:49 Res.: 2025-11-21 17:23:55 IP Res.: 190.145.189.98
Firma	Gina del Rosario N??ez Polo grnunez@mintic.gov.co Jefe Oficina Para la Gestión de Ingresos del Fondo Ministerio de Tecnologías de la Información y las	Aprobado	Env.: 2025-11-21 17:23:56 Lec.: 2025-11-21 17:25:58 Res.: 2025-11-21 17:26:01 IP Res.: 190.145.189.98